

El Gobierno plantea mejoras de cobertura en el paro de los autónomos

JAUME MASDEU
Madrid

La batalla por el nuevo régimen de cotización de los autónomos continúa. Ayer, el Gobierno planteó una ampliación del sis-

tema de protección, con mejoras en el denominado “paro de los autónomos”, pero la negociación sigue encallada en la modificación de las contribuciones, que es la piedra fundamental de esta reforma. El Ministerio de Inclusión y Seguridad Social, co-

mo acostumbra a hacer últimamente, no llevó propuestas escritas. Lo que planteó de forma oral es una mejora en el cese de actividad, aumentando los supuestos en los que los autónomos pueden acogerse a la compensación por la interrupción de su trabajo, el equivalente al subsidio de desempleo de los asalariados.

El nuevo esquema incluiría cuatro tipos, que van desde convertir en permanente la prestación aprobada durante la pandemia hasta las coberturas por causa mayor, por causas cíclicas

“Estamos muy lejos de la propuesta de tramos y no la podemos aceptar”, dice Lorenzo Amor

o reestructuraciones sectoriales, con una estructura similar a la aprobada para los nuevos ERTe para asalariados, según UPTA.

Las negociaciones seguirán el próximo lunes y en el punto crí-

tico: las nuevas cuotas. “Estamos muy lejos de la propuesta de tramos que hay sobre la mesa. No la podemos aceptar”, manifestó ayer el presidente de ATA, Lorenzo Amor. Se refiere a la propuesta del 26 de mayo en que se fija un mínimo de cotización de 250 euros y un máximo de 550. Por parte de las otras dos asociaciones de autónomos, las próximas a los sindicatos, Uatae considera que es posible y necesaria una mayor reducción de la cuota en los tramos de menos ingresos, mientras que UPTA lo ve factible aunque con algún ajuste.●